

EL COMERCIO

Diario de la mañana

Quito (Ecuador), Miércoles 28 de Noviembre de 1906.

Núm. 249

LO MAS SOBRE EL FERROCARRIL

Dijimos en uno de nuestros artículos anteriores que opinamos porque no se interrumpiera el servicio de la garantía Ferrocarril; primero, porque juzgábamos que la Nación debía respetar sus compromisos, dando cualquier género de garantías y después por conveniencia propia, desde que no siendo cumplida la Compañía el contrato y no encontrando objeto que alegar, teníamos esperanza de que, llegado el día de Junio próximo, quedarían relevados de las obligaciones que contrajimos en el maldado contrato Valdivieso-Harman.

Dijimos, además, que, para el servicio debía contar el Gobierno con los cuantiosos productos del tráfico, de los que la Compañía ha dispuesto; productos que es muy probable que representen hoy una cantidad necesaria para hacer el pago del cupón. Las cantidades son del Gobierno, toda vez que su obligación es tener la diferencia del exceso de su producto y lo que requiera el servicio mencionado.

Nuevamente insistimos hoy en lo dicho y para ello nos vamos en las palabras textuales del contrato de 1897, que dice: Art. 12º [reformado por el 10º de 1898] «Se entiende que cuando el exceso de los productos del Ferrocarril alcancen a cubrir los intereses de fondo de Amortización establecidos, el Gobierno no pagará los dichos intereses y fondo de amortización que serán cubiertos por la misma Compañía dando sólo obligado el Gobierno a completar cuando el exceso de las entradas no le baste a cubrirlos».

Hemos suprimido las palabras del dividendo del 7% del stock preferido así como... pues el art. 10º del contrato reformatorio de 1898 antes del servicio de la deuda al pago de dicho dividendo.

En lo cierto estuvo, pues, el mismo Sr. Echániz, cuando expresó, en su Informe a la Asamblea, que toda la obligación del Gobierno era *completar* el monto del servicio sobre el rendimiento neto del ferrocarril.

Por qué ha de prescindirse de la Nación de una suma tan ridícula?

Tenemos todos la convicción de que la Compañía, no podrá reintegrar esa cantidad, pues, la ha gastado quizás en la mis-

ma obra, quizás en otros objetos.

Cumplamos, por tanto, nosotros nuestros compromisos y veamos si, a su vez, Mr. Harman y la Compañía cumplen con los suyos.

No puede perjudicarse el Crédito interno ni externo del Ecuador, por culpa de la Empresa ferroviaria, los tenedores de bonos no reciben sus intereses ó los reciben incompletos. A ellos, á esos tenedores, les toca entenderse con la Guayaquil and Quito, su deudora actual.

Ellos no ignoran la clase de garantía que ha prestado el Gobierno del Ecuador, desde que, en cada bono, se expresa claramente: La República del Ecuador, en conformidad con las previsiones del Contrato para la construcción del Ferrocarril entre Guayaquil y Quito que lleva fecha Junio 14 de 1897 y según lo modificado por el contrato adicional fechado el 26 de Noviembre de 1898 garantiza... De suerte, pues, que no es una tinterillada ni la evasión de un compromiso el sujetar la garantía del Gobierno á lo estipulado.

Para confirmarlo, vamos á poner un ejemplo práctico. Supongamos que el ferrocarril estuviera concluido y funcionando en toda su extensión y que el producto neto de un año diera un millón de sures. Si la Compañía, que es quien lo administra y por consiguiente quien percibe las entradas, dispusiera de ese dinero y no lo entregara á sus acreedores ¿sería el Gobierno responsable por ese valor? tendría que pagar el monto del servicio completo ó sólo el saldo?

Hace pocos días, uno de los Representantes manifiesta en la Asamblea, que no se podía contar con el producto del tráfico, por cuanto, en un Contrato llamado «Córdova-García-Harman» se hizo cesión de él á la Compañía, en ciertas condiciones. Así fué efectivamente; pero el Congreso de 1904, después de uno de esos manifiestos «oblivios» del Sr. Harman *desaprobó expresamente* ese contrato que determinó el modo y forma como la Compañía habría de recibir el saldo de bonos.

No subsiste, por tanto, tal contrato y la Compañía debe recibir cuenta del tráfico irremisiblemente.

Si viéramos que la Empresa del Ferrocarril tuviera alguna posibilidad de concluir la obra, aun pasaríamos por el sacrificio de pagar un cupón más y espe-

rar algún tiempo para exigirle las cuentas; pero es seguro que la «Guayaquil and Quito» nos cuenta con más fondos que los mismos del tráfico y no es posible consentir, á sabiendas, en que siga disponiendo de ellos. De lo contrario ¿qué ocurriría? «Si hoy no les sería posible á Mr. Harman y á sus socios reintegrar \$1,000,000, podrían en Julio próximo responder de esta suma y, además, del producto de ocho meses más?»

Estamos seguros de que, á consentirlo y en el supuesto de que llegara el 14 de Junio de 1907—con sólo tener ríeles de un modo provisional y con la línea inconclusa—á entrar una locomotora á Quito ó á sus afueras, pretenderá la Empresa que *ha cumplido el contrato* y entonces, admitido esto, la Nación continuaría siendo víctima de la Compañía ferroviaria.

No tratamos de que á ésta se le tienda una «zancañalla» ni de que se le dificulten, en lo más mínimo, sus trabajos; pe-

ro no creemos que estamos en el caso de darle disponer de *nuestro* comercio no tenemos como permitirnos esas larguezas.

La situación económica del país, por obra y gracia del derroche gubernativo y otras calamidades, no puede ser más angustiosa.

Los atrasos del Fisco en el pago de sus empleados están causando un desequilibrio completo en las transacciones; la sequía y las heladas presagian desastres agrícolas para el año próximo y la escasez de recursos de la nación tiene que aumentar la pobreza de las Cajas del Fisco casi exhaustas hoy, el año entrante. Hay que buscar, pues, la salvación dentro de casa, como si dijéramos, y mientras menos dinero salga del país y más se pueda pagar dentro de él, más verdadera será las calamidades que se nos presentan en perspectiva.

Creemos difícil que en Guayaquil, pueda colocarse el Em-

préstimo del millón, pues el Comercio exportador no cuenta con tanto dinero. Aceptar pagaré para descontar en los Bancos ó pignorar los bonos en estos es muy problemático, pues entendemos que los Bonos no están en condiciones de hacer un desembolso tan fuerte. Nos parece, por tanto, que el remedio no está en tener la autorización para tomar el dinero prestado sino en hallar quien lo preste.

Si el Gobierno consigue el dinero debe pesar bien estas razones, antes de agravar la situación debilitando los elementos del país, *sin necesidad y sin resultado práctico alguno*.

Bastantes males se han causado al pueblo, en el curso del presente año, fundado por todos conceptos; hora es ya de buscar el remedio para tantas calamidades, si aun queda á los hombres del poder algún resto de patriotismo.

Aritmética Comercial Interior

Curso completo teórico-práctico para Enseñanza Superior en las escuelas y colegios de la República del Ecuador, por

PABLO J. GUTIERREZ

ESTA OBRA ES LA MÁS COMPLETA Y LA MEJOR QUE SE HAYA ESCRITO EN EL SIGLO XIX EN LA REPÚBLICA. Contiene doctrina escogida, definiciones precisas, abundantes ejemplos prácticos, en todas las fases de las operaciones del Comercio, de la Bolsa y de la Banca, tratadas por extenso; tiene tablas de medidas de todas las naciones del mundo, relaciones con el Sistema Métrico Decimal Francés; el método es sencillo y claro, y por los análisis demostrativos en cada ejemplo práctico, se puede aprender aritmética en cualquier tiempo y sin necesidad de maestro. Hay tablas para abreviar los cálculos de intereses, descuentos, cambios, con métodos rápidos para cada regla, y con fórmulas generales.

Contiene, además, un Formulario completo, en el que se dan modelos de facturas, cuentas, de recibos, facturas consulares, sobornos, manifiestos, peticiones, letras de cambio, pagarés, minutas, cuentas corrientes, legalizaciones, etc., etc., etc., y, en todo, con citas de las disposiciones legales aplicables á cada caso. Un apéndice sobre Geometría Industrial cierra el volumen, el cual se vende á cinco sures el ejemplar, en la librería del Sr. Roberto Cruz, bajos del Palacio Arzobispal.

Sobre. 12—1 m²

Interesante

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que hemos trasladado las existencias de nuestro almacén á nuestra casa situada en la Carrera Sañe, N.º 4 donde tenemos establecida la venta por mayor y menor del magnífico surtido de lieros, cristalería, loza y ferretería que poseemos á disposición de nuestra clientela.

ROMÁN CUEVA ROSAS

N.º 20—1 m.

Al Público

Se pone en conocimiento de los interesados que el lunes 20 del presente, en la Escribanía del Sr. Rodríguez, se hará el remate de las haciendas denominadas Guarayquí y San Juan, situadas en el cantón Cayambe y que están á cargo de la Junta de Beneficencia.

El Secretario.

Noviembre 21.—1 m.

El viajero

LA EMPRESA DE COCHES A AMBATO

Tenemos el honor de ofrecer al público esta Empresa que cuenta por hoy con un omnibus nuevo y cuatro coches magníficos y apropiados para viajes públicos.

Las bestias de tiro son de primera calidad.

Salen de esta ciudad miércoles y sábado á las 6 a. m.; hacen estación en Latacunga; llegan á Ambato domingo y jueves á las 10 a. m. Regresan el mismo día á Latacunga y llegan aquí los días lunes y viernes.

La Agencia en este lugar se halla situada en el «Hotel Americano» que ofrece tener su salón y restaurant abiertos las horas de salida y llegada de los coches.

En Ambato, la Agencia está situada en el «Hotel Frances» de la Srta. Victoria Sáez. En Latacunga en el «Hotel Americano».

TARIFA

EN COCHES

De Quito á Ambato y viceversa \$ 10

« « « Latacunga « « 7

« « « Machachi « « 3

« « « Tumbillo « « 2

Los asientos exteriores valen \$ 1 menos del precio de esta tarifa.

EN COCHES

De Quito á Ambato y viceversa \$ 11

« « « Latacunga « « 8

« « « Machachi « « 4

« « « Tumbillo « « 3

C. Enrique Pérez & Cia.

Noviembre 25.—1 m.

Pararayos

Según los últimos adelantos de la ciencia, donde

Leopoldo M. Brauer.

Noviembre 18.—1 m.



Antier, procedente de Guayaquil, llegó el Sr. Dr. José Ramón Boloña Rolando, en compañía de su esposa, Srta. Rosa Blanca Bernardi Stela, distinguida dama porteña. El Dr. Boloña reemplazará, como diputado suplente por la provincia del Guayas, al principal Don Emilio Echeandía, quien acaba de hacerse cargo de la Gobernación de esa provincia. No dudamos de que el nuevo representante que, como joven que es, tendrá, á no dudarlo, nobles y levantadas aspiraciones, cumpliendo con un deber de patriotismo, formará en las filas del pequeño, pero activo y digno grupo opositorista de la Constituyente, grupo que, por su labor altamente recomendable, no ha manchado ni podrá manchar su reputación.

(*) Los fotografados que publicamos hoy son trabajados en el Establecimiento de Talleres de Sr. Castillo, mercader de mucho esfuerzo y administración, ha logrado realizar admirablemente, en los que se trabaja prioritariamente obras de este género, pues no omite gasto alguno para perfeccionar este arte.

CABLE

Panamá

Colón.—Roswell firmó una orden ejecutiva, reorganizando los trabajos del Canal de Panamá, en las mismas bases sobre las cuales están comentadas las empresas de casi todos los ferrocarriles americanos.

Italia

Nápoles.—Cuando el duque d'Acosta estaba repartiendo los premios entre los soldados que tomaron parte en los trabajos de auxilio cuando ocurrió la catástrofe del Vesubio, á corta distancia de la tribuna donde se encuentra formado con su estandarte el regimiento Nicola Forá, los anarquistas arrojaron un paquete de impresos antimilitaristas sobre el pabellón. Los autores fueron inmediatamente arrestados.

Roma.—El papa recibió personalmente varias cartas, en las cuales se le amenaza darle muerte dentro del Vaticano, como manifestación de protesta de la actual organización social.

Los anarquistas, agregan las misivas, encuéntrense dispuestos á echar mano de toda clase de recursos para acabar con todas las instituciones que se apoyen ó en la religión ó en la fuerza militar.

El papa guardó uno de los cla-

vos para recuerdo de la explosión. (Parece, pues, que el atentado del cual se habla anteriormente, se verificó en realidad, aun cuando el cable no lo manifiesta así de una manera clara).

Se ha recibido muchos partes, expresándole simpatías al pontífice, quien se manifiesta sumamente complacido de esas pruebas.

El atentado ha provocado mucha indignación.

«La policía se ha puesto en movimiento y ha arrestado á varios anarquistas sospechosos. Estos individuos se distinguen generalmente porque usan corbatas negras de lazo. Con tal motivo, han resultado algunas equivocaciones capturando á varios ciudadanos respetables que estaban vestidos de luto.

Los anarquistas han hecho publicaciones por la prensa, protestando de los métodos empleados por la policía y sosteniendo que ellos son inocentes.

Francia

París.—Creció la especie no confirmada todavía de que la señorita Calve se casará próximamente con un rico americano, de vocación filarmónica, quien es el Sr. Lidal. Reside en esta capital, pero ha sido costumbre suya durante años el seguir á la señorita Calve en las giras artísticas por ella emprendidas, y no ha perdido

una sola representación en la cual haya tomado parte la afamada cantatriz.

La señorita Calve se dirige ahora al lugar de su nacimiento en el medio de Francia á preparar el matrimonio que se proyecta.

Rusia

San Petersburgo.—Se ha levantado un escándalo relacionado con el reparto de los fondos del gobierno para socorrer á las provincias azotadas por el hambre.

El defalcó consiste en la compra de grandes cantidades de cereales. La prensa liberal asegura que el contrato representa la cantidad de diez millones de rublos cotizando el trigo al precio de 4 centavos más por celemin sobre las cotizaciones del mercado. El contrato que se le dió á un individuo Lidal, de oscuros antecedentes y desconocido en el negocio de granos. La única recomendación que le abonaba era la amistad personal que tiene Guerpín, viceministro de lo interior, con el Sr. Lidal, quien sólo es un corredor ambulante.

Por las ganancias que le tocaban en el negocio, Lidal recibió adelantados 400,000 pesos y embarcó una insignificante canti-

REFORMAS

Royal Palace Hotel

Una reforma verdaderamente económica y ventajosa, ofrece establecimiento, á su distinguida clientela, con la venta de tarjetas de abono libre, las que tienen el descuento de los abonos por mensualidades y el cliente no pierde el derecho cuando cambia fuera del Hotel.

Esta reforma principiará desde el 1º de Diciembre próximo y las tarjetas valen:

Por 60 Comidas.....	\$1. 36.00
« 30 «	« 19.00
« 15 «	« 10.00

Noviembre 25.—1 m.

PANADERIA PARIENSENSE

De Carlos Espinosa Goronel

Bajo la dirección del Sr. Enri Sarrazin, se ha principiado á elaborar pan legítimo pan parisiense.

Quien quiera comer bien pan diríjase al Royal Palace Hotel ó á la «Panadería Parisiense» situada á lado de la cervecería «La Victoria», todos los días desde las 6 a. m.

Se llama especialmente la atención á los señores que han adquirido «Croissant» cada una se diferencia del que se come en París.

Noviembre 28.—1 m.

Cigarrillos Progreso esmerada elaboración y selección de materiales

The Guayaquil & Quito Railway Co. FERROCARRIL EN AMBATO

DEPARTAMENTO DE TRAFICO
TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Entre y	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	Fletes:
Guayaquil	3.23	2.73	2.20	1.68	1.06	
Durán	3.19	2.69	2.17	1.65	1.04	
Yaguachi	2.99	2.52	2.04	1.56	0.98	
Milagro	2.87	2.42	1.96	1.51	0.93	
Naranjito	2.72	2.30	1.86	1.43	0.88	
Barraganetal	2.54	2.15	1.74	1.32	0.82	
Bucay	2.37	2.01	1.63	1.24	0.77	
Huigra	1.98	1.67	1.35	1.03	0.66	
Simbambe	1.85	1.56	1.26	0.96	0.62	
Alausí	1.72	1.45	1.17	0.89	0.58	
Tixán	1.59	1.34	1.08	0.82	0.54	
Guamate	1.33	1.12	0.90	0.68	0.46	
Cajabamba	0.94	0.79	0.64	0.48	0.32	
Riobamba	0.67	0.56	0.46	0.34	0.23	
Mocha	0.26	0.22	0.18	0.13	0.09	

	1ª	2ª	3ª	Pasajes
Guayaquil	22.00	16.50	10.55	
Durán	21.70	16.30	10.40	
Yaguachi	20.40	15.30	9.75	
Milagro	19.60	14.70	9.35	
Naranjito	18.60	13.95	8.85	
Barraganetal	17.40	13.05	8.25	
Bucay	16.30	12.25	7.70	
Huigra	14.40	10.80	6.75	
Simbambe	13.40	10.05	6.25	
Alausí	12.40	9.40	5.85	
Tixán	11.40	8.55	5.25	
Guamate	9.40	7.05	4.25	
Cajabamba	7.40	5.55	3.25	
Riobamba	5.40	4.05	2.25	
Mocha	2.10	1.60	0.90	

“El Trinito” y “Cuba Libre”

Gran fábrica a vapor de cigarrillos de picadura y de hebra, elaborados en máquinas modernas que higienizan el tabaco y le perfeccionan el aroma. Calle Chile N° 719. Apartado N° 69 Guayaquil.

Máquina de escribir “Hammond”

ESCRITURA VISIBLE
Esta máquina es la más perfecta por sus condiciones mecánicas y la calidad de su material. Hace la impresión automáticamente y escribe siempre parejo. Se cambian instantáneamente los tipos para todos los idiomas. Escribe en papel de cualquier ancho y en cualquier dirección. Tiene mayor capacidad para tablas numéricas y produce 10 copias al carbón. Tiene 30 teclas e imprime 90 caracteres. Se corrigen los errores fácilmente y es la que hace menos ruido. Es muy rápida y suave y la más sencilla para estar por un Minuégrafo.

Es la máquina de primera clase de menor peso y mayor duración que se fabrica.

ÚNICOS AGENTES
Atvarado & Bejarano.

Se cambian máquinas viejas de todos los fabricantes por las más modernas y perfeccionadas de Hammond pagando una diferencia módica.—Junio 28.

do, hasta que asuma el ejercicio del Poder Ejecutivo, el llamado por la ley.

Se leyó el *Voto Salvado* de los doctores Díaz y A. Monge, al cual se adhirió el Dr. Juan B.

El Dr. O. Díaz, con apoyo de los señores Justo P. Intrigado, Alejandro Cevallos y Federico Guillén, hizo esta moción: «Que el art. 81 diga: El Poder Ejecutivo se ejerce por el Presidente de la República.»

Impugnaron la moción los señores Drs. Escudero, Ayora, Carbo Aguirre, Borja, Hidalgo, Quevedo, Treviño, Mancoyo, Cisneros y Villavicencio. La defendieron los señores Aguilar R., Díaz, Vela, Cueva, Calero, Intrigado, Ferrer, Intrigado Justo P. y Bueno.

Corred el debate, la votación se verificó nominalmente. Estuvieron en contra los señores: Villavicencio, Cisneros, Arellano, Navarro Juan F., Ayora, Borja, Casares, Quevedo, Hidalgo, Escudero, Rengel, Cerdas, Mancoyo, Uquillas, Martínez Aguirre, Treviño, Carbo A., Lombardi, Marcos, Romero Cordero, Palacios José y Freile. Dieron su voto en favor de la moción Palacios León B., Yela, Calero, Yépez, Pazmiño, Andrade, Corral, Monge A., Cueva, Vela, Cevallos, Montalvo, Bueno, Navarro Pablo I., Aguilar, R., Peralta José, Serrano, Ayora, Alvarez, Stopper, Intrigado Justo P., Intrigado F., Aguilar Luis, Díaz, Montesinos, Durango, Esteves, Pozo, Peralta B., Cevallos, Aljandín, Guillén y Weir. Terminó la sesión.

Presó la promesa de estilo del Sr. Pedro J. Bolaño. Los señores que forman la Comisión de Constitución, presentaron esta moción: «En vez de los arts. 81 y 82 del Proyecto se colocarán los siguientes: Art. ... El Poder Ejecutivo se ejerce por el Presidente de la República y por el Gabinete, compuesto de cinco Ministros Secretarios de Estado, presididos por el primer Ministro. El primer Ministro será elegido por el Congreso y en caso de éste por el Consejo de Estado. La elección se hará por escrutinio secreto. El primer Ministro propondrá al Presidente de la República a otros cuatro Ministros de Estado, con los cuales se completará el Gabinete. De esta propuesta y de la aceptación por parte del Presidente de la República, se dejará la debida constancia en el Libro especial de nombramientos de Ministros. Art. ... En caso de faltar el Presidente de la República, le subrogará el último Presidente de la Cámara del Senado. El último Presidente de la Cámara de Diputados y 3º el Presidente de la Corte Suprema de Justicia.»

Por falta de impedimento accidental del que legalmente deba subrogar al Presidente de la República, hará las veces de tal el que siga, según el orden expresado.

VENTA
Quien desee comprar un tejado, ubicado en la Carrera de Venezuela, junto a la Basílica entienda con el Dr. Rafael María de Guzmán.
Noviembre 3.—15 v.

Julio E. Rueda

IMPORTADOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE ZAPATERIA (Carrera de Guayaquil (Comerio Bajo))
Acaba de recibir un completo y variado surtido de artículos de zapatería y abarrotés, a los precios más bajos y módicos de la plaza.

Tiene también de venta los afamados planos alemanes de la Casa Linke & Cia., dando facilidades para el pago.

RENOVACION CONSTANTE
Único suministrador de cobre viejo.
Noviembre 28.—3 m.

CUEROS DE RES Y CROBE VIEJO
Compra a los mejores precios *Julio E. Rueda.*
Carrera Guayaquil (Comerio bajo),
Noviembre 28.—3 m.

OBJETOS DE PLATA PURA
A muy buenos precios se compra en el almacén de *Urrutia de Góngola.*

¡Ganga! ¡Ganga!
En lotes de terreno en la ciudadela Larrea, de 600 metros poco más o menos, vendiendo a precios módicos.
Vendo adobillos. S. Pérez.
Nbre. 28.—1 m.

La empresa de coches «La Reina» vende un elegante y sólido *Buick* norteamericano con sus accesorios.

Correspondencia

Quevedo, Noviembre 20 de 1906. Sr. Director de «El Comercio», Quito.

Sr. Director:
No puede ser más laudable la idea que, al nombrar correspondientes en todas las provincias, tienen los periódicos que trabajan por los intereses del pueblo. Agradezco a Ud. la confianza con que me honra y, en tal virtud, cuando me sea posible, pondré a los lectores de su independiente e importantísimo diario al corriente de las interminables calamidades por las que atraviesan los pueblos de esta provincia y, en especial, esta parroquia, en donde la criminalidad ha tomado tan alarmantes proporciones, que no hay día en que no presenciemos robos, escándalos, asesinatos y todo un mundo de crímenes que, desgraciadamente, quedan en la impunidad más absoluta.

La falta de instrucción es una de las principales causas que acrecienta estas funestas consecuencias, puesto que a casi todas las parroquias de esta provincia vienen sólo maestros que, a duras penas, saben leer y escribir y muchas veces son ellos los que corrompen los sentimientos de sus discípulos e infunden en sus ánimos ideas de corrupción e ínstintos depravados. Con este pésimo sistema de enseñanza, nada halagadora se presenta la generación a cuyo capricho estará, más tarde, conñado el porvenir de estos infortunados pueblos.

La carencia de autoridades energías y honorables, no sólo perjudica sino que, en algunos casos, da pábulo para que los sindicatos hagan figura de la ley. Infinitos casos hay de que individuos cuyos crímenes se hallan comprobados hasta la saciedad, salen libres, sin que las cárceles con sólo pagar a uno de tres o cuatro abogados de conocida reputación.

Mientras el Gobierno no se preocupe de nombrar para este puesto una autoridad a quien se amilanen las amenazas de los criminales, no podremos contar con ninguna garantía para la vida; nadie se halla libre de que, cuando menos piensa, caiga sobre su cabeza y sin ningún motivo el machete del asesino que, ya sea por robarle o ver si está afilado su puñal, se lanza sobre el honrado comerciante, sobre el indefenso transeunte. Los propietarios son a las veces las víctimas del desenfreno de los pillos que merodean en el pueblo y así al que menos le roban el cacao de sus huertas, cuando no el ganado de sus potreros, en los que tienen el cuidado de dejar los restos de las reses que han degollado para satisfacer su hambre. ¿Que hace mientras tanto la primera autoridad? Encerrarse en su habitación, a donde le conduce el miedo cuando le dan aviso de que está perpetrándose el crimen o el lugar donde se encuentran los culpados. Y si esto vemos a diario en las calles mismas de la población, que diré en los lugares apartados en donde se imponen sólo la energía del borracho o el machete del bandido?

Ojalá, si no por deber, siquiera por piedad divina el Gobierno o el clamor de todo un pueblo que levanta su voz pidiendo garantías y para cuyo efecto ha elevado una solicitud al Ministerio respectivo, en la que pide reemplace al actual representante político que, por su inercia y desprestigio, es capaz de dejar que, en su presencia, se desarrolen las escenas más horripilantes y escandalosas. Para que Ud. se forme idea de nuestra situación, baste decirle que los presidiarios de las cárceles de Manabí encuentran aquí el lugar más seguro para su refugio.

D. Manuel Dionisio Tello, hombre de conocida honorabilidad y de honrosos antecedentes, es el llamado a moralizar este pueblo y de desear sería que el Sr. Presidente interino, haciendo un acto de justicia, nombrase a este caballero como primera autoridad para que, con su labor sea benéfica, es necesario que se le ampare con un piquete de diez a doce individuos de tropa y un jefe de conocida buena conducta, a fin de que estén listos para ir al lugar en que se pida auxilio.

Otra de las necesidades apremiantes es la comunicación telefónica desde el pueblo a las haciendas de arriba de Quevedo hasta El Delta y de abajo hasta Mocha.

El servicio de correos que, a mal no recuerdo, figura en el presupuesto de este ramo, no existe, en casi muchos años y aquí vivimos como si estuviéramos en el centro del África, porque nada se sabe sino valiéndose de los caucheros en cinco o seis viajes, desde Guayaquil, emplean hasta veinte días.

Va haciéndose muy larga esta mi correspondencia y aquí, Sr. Director, pongo punto final. De Ud. atto. S.

El Corresponsal.
MARIA ELVIRA OSA
MOVIDA

Des regreso del Perú, ofrecí nuevamente a las familias sus servicios profesionales; y para toda obra a la encontraré en sus talleres, etc. Ofrecidos en el piso alto de la casa del Sr. Rafael Albornoz, N° 19, Carrera de Cuenca, esquina de la Merced, frente a la casa de la familia Sola.

Igualmente ofrecí a sus numerosos clientela dar lecciones de corte y confección de toda clase de vestidos, a fin de que las señoras se hagan por sí mismas con elegancia y corrección. A este efecto he preparado en la misma casa otros salones, los de enseñanza, que están separados de los talleres.

La pensión mensual será módica. Cateclismo

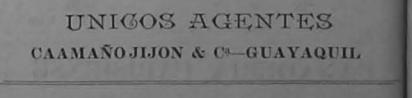
En el barrio de San Diego se vende terreno al metro cuadrado. Además se vende una casita pequeña con espacio terreno en la suma de 3,000 sucos.

La persona que interese vender o alquilar un terreno en el barrio de «Esperanza» situada en el mismo barrio. Quito, Octubre 30 de 1906. Luis G. Charvet. 1 m.

El ferrocarril en el Ejido
Se vende la casa de la familia Corella, Antea, situada en la entrada norte de la ciudad, tiene habitaciones numerosas y muy acasadas, unas preciosas azotea, mirador, entrada a vista de dos calles. Quien interese puede enterarse con el Sr. Javier Correa en su casa frente al hotel «Grand Marechal».

Nbre. 6.—1 m.

LA MEJOR CERVEZA LA QUE TIENE MAYOR CONSUMO



UNIGOS AGENTES
CAAMAÑO JIJON & C°—GUAYAQUIL

CIGARROS Y CIGARRILLOS Progreso

Cigarrillos de hebra—FULL SPEED—Blancos y amarillos
Cigarrillos Progreso ESPECIALES (DORADOS) de exquisito aroma.
Cigarrillos Progreso. Por mayor y menor. Precios sin compe-

potencia. Cigarros Marca Progreso de varias calidades y precios. Para precios por mayor y menor entienda con el suscrito bajo la casa del señor L. Gouin (Carrera Venezuela N° 59 Nbre. 7. Gabriel Mateus G.

APROBADA A. C. RICHARDS, H. W. HENDERSON, A. G. de Fletes y Pasajes. H. W. HENDERSON, Gerente General.

Manuel Montalvo, Ministro de Obras Públicas. R. R. VALLARINO, AGENTE EN QUITO.

Noviembre 28.—1 m.

Convención Nacional Sesión ordinaria del 27 de Noviembre.

Presidida por el Sr. Dr. Freile. Zaldumbide asistieron los siguientes señores: Aguilar Rafael, Aguilar Luis A., Aranz T., Navarro Pablo I., Borja Juan, Calero Pablo F., Cevallos Benjamín, Intrigado J. Pastor, Díaz O., Durango Marcos L., Esteves Juan H., Guillén Federico, Hidalgo Pompeyo, Yépez Alejandro, Cárdenas, Stopper, Escudero, Mancoyo Abelardo-Bolaño José R., Montalvo Abelardo, Montesinos Juan J., Navarro Juan Francisco, Monge A., Darquea Weir, Palacios León Benigno, Pozo Félix M., Quevedo Belisario, Rengel Manuel E., Marcos Jorge, Martínez Aguirre, Serrano Angel, Aguilar José B., Arellano Rafael, Borja Juan Benigno, Villavicencio César D., Peralta Benjamín, Corral, Carbo Aguirre, Pazmiño L., Peralta José, Treviño, Uquillas, Ayora José M., Hela Trinito, Pozo, Bueno Manuel M., Cisneros, Andrade R., Cisneros, Cevallos, Lombaide Juan, Alvarez, Romero Cordero, Cueva Enrique.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, se leyeron los dos oficios siguientes: Del Sr. Ministro de Hacienda, transcribiendo una nota del Sr. Secretario de Instrucción Pública, quien indica algunas partidas que deben añadirse al Proyecto de Ley de Presupuestos. Del Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, el que transcribe una comunicación dirigida a ese despacho por el Sr. Ministro del Brasil, que da cuenta de la moción aprobada en la Cámara de Diputados de esa República, moción en la que se felicita y congratula al Sr. Elio Rost por su política de aproximación a las distintas entidades sud-americanas.

Pasaron a las comisiones respectivas las solicitudes siguientes: Del Sr. Otto Ludevig que propone la mensura de unos terrenos en la provincia de Esmeraldas.

Del Sr. A. Jarrín para que se declare la nulidad del remate de unas haciendas.

Del Sr. Luis F. Jarrín, a nombre de los literatos de la Hospicio, que piden se adopte el sistema que antes regía en la administración de los fondos de dicha casa.

De algunos rindentes de cuentas, para que no se elimine el

Los cigarrillos que mejoran la salud y el comercio "El Triunfo". Son los mejores

Quid pro quo!

No extrañe Ud. el cigarro habano, fume el de la fábrica "EL PROGRESO", de venta en la tienda del Sr.

GABRIEL MATEUS.
Carrera Venezuela Casa de L. Guoin.

Campos Libre — INJUSTICIA

El cúmulo de cargos que la H. Asamblea Nacional hace a Mr. Archer Harman me obliga a escribir estas cortas líneas en defensa del amigo ausente, del contratista extranjero y del financista que ha llevado casi a feliz término la obra más grandiosa del Ecuador, y levantado a considerable altura su crédito exterior.

No pretendo censurar a ese ingeniero querido, pero sí le llamo la atención a que con el último de esos expedidos se le pretenda quitar a Mr. Harman la Presidencia de la Compañía, en momentos en que por primera vez se oye en la ciudad de Ambato el pito de la locomotora, que nos trae paz, progreso y civilización, gracias a la indomable energía del contratista, y a la constancia, honorar y fe del General Eloy Alfaro. Ambos por lo tanto, merecen la gratitud de todos los ecuatorianos, sin fijarse en color político.

Es injusto el cargo que se le hace de haberse apropiado la suma de \$ 34,000, proveniente del último empréstito con la French Finance Corporation. Aunque se pretenda condenarle por el suceso de Hualand, no puedo cargarle nada sobre el por lo que respecta al Gobierno del Ecuador. El sin duda, habrá tenido algunas negociaciones con dicha corporación, única responsable por el valor del Empréstito, y no Mr. Archer Harman, cuyo nombre ni siquiera figura en el Contrato firmado en París.

Puro espíritu el tiempo y para justicia Dios.
Quito, Noviembre 28 de 1906.
Ramón R. Vallarino.

SERVICIO TELEGRAFICO de nuestros corresponsales

Ambato, Noviembre 26. Los consignatarios Sres. Leopoldo Jarrín y R. de la Torre

han trasladado a esta ciudad la oficina que tenían establecida en Cajabamba.

Muy en breve abrirá una nueva oficina el Sr. D. Modesto Chacón.

—En la espaciosa plaza de San Bartolomé están actualmente construyéndose tabladors para presenciar las corridas de toros que tendrán lugar en las fiestas de la inauguración de la vía férrea.

—Se encuentran ya en esta ciudad los representantes de la Convención y del Comité de tanguahuenses residentes en la Capital. Llegó el primer carruaje de la nueva empresa de transporte, cuyo propietario es el Sr. Yépez.

—Con gran entusiasmo de los muchachos y aun de los viejos está funcionando en las fiestas del carnaval comprado en Quito por el Sr. Belisario Salazar.

El Corresponsal.

SOCIAL

Enfermos:
Se halla mejor la Sra. Juana Alvarado y de Palacios.

Antes le hicieron una operación al Sr. Coronel D. Justo Viteri, quien se encuentra al mejor.

Está muy enfermo el Sr. D. Abel Galarza Jaramillo.

Heridos:
Presente el Guayaquillego ayer el franciscano Arbellán Venero.

Partió a Ambato el Sr. Juan C. Campuzano.

Al mismo lugar el Sr. D. José Menéndez.

El Sr. D. José María Ante se dirigió ayer con dirección al Sur.

GRONICA

El día lunes de la presente semana ha ocurrido según comunican ciertos partes telegráficos—un sangriento suceso en Naraniño. Con motivo de las elecciones de concejales, enviaron a esa población una escolta de Policía, con el objeto con que se despachan esas comisiones de Gobierno en tiempos de lucha electoral. No sabemos lo que ha hecho la referida escolta; pero

el hecho es que, al ir a partir en el tren, fué atacado con revólveres y machetes por numerosos individuos del pueblo que, al grito de ¡muera Alfaro!, se lanzaron contra los pasajeros, desarmando a dos de ellos e hiriendo a seis.

Los disparos de los celadores causaron 1 muerto y 2 heridos. Estos de ellos se hallan en cama; esperamos que el correo nos haga saber datos seguros del suceso, en especial la causa de ese ataque del pueblo a la escolta.

Últimas noticias recibidas de Bordenos nos hacen saber que en esta ciudad, uno de los más importantes puertos de Francia, ha habido un terrible incendio que ha reducido a cenizas las Oficinas de Aduana.

Las pérdidas se calculan en más de 50 millones de francos.

Deploramos este acontecimiento, que viene a aumentar la lista ya larga de catástrofes ocurridas en este año que va a espirar, dejándonos en gran parte en la miseria.

Mezquina llama. «El Tiempo», cuyos ideales no pueden ser más levantados y cuya labor no puede ser mejor reconocida, publica la discusión que con los diarios portenos, respetables e independientes, venimos sosteniendo acerca del Proyecto de Aduana en Quito.

No estamos de acuerdo con la opinión del diario vespertino; mezquinas son, colega, ciertas defensas inofensivas que nos muestran a los hombres del poder sino, lo que es peor, a ciertos empresarios y contratistas a quienes condena la opinión general de un país que los necesita.

Está fuera de duda que los señores militares, en los dichos tiempos que alcanzamos, gastan más dinero que en ninguna otra parte de las Rusias, el Sultán de Constantinopla. Casi no hay día en que, por parte de ciertos individuos, que no deben formar parte del ejército, no se armen escándalos fononales, dando así penoso ejemplo a sus subordinados.

Antes que pasaba tranquilamente por delante de la Capilla del Sagrario un intonso y pacífico cochero de la Empresa Victoria, en cuyo carruaje iba una familia, cuando, a lo mejor, un señor mayor de la Artillería, con un tono de autoridad que le habría envidiado el mismísimo Napoleón Bonaparte, ordenó al albrico que se detuviese y pretendió que, haciendo descender del vehículo a los que en el estaba, se lo cediera a él, miembro de la milicia y, como tal, digno de que todos le tributaran homenaje.

Como era natural, el pobre automotorista se negó a las exigencias de ese señor jefe, quien, indignado con la negativa, con un coraje digno de ese cargo, rompió las linternas del vehículo y se lanzó contra el cochero, armando un escándalo de padre y señor nuestro, hasta que la Policía, que pasó oportunamente, se paró a darle órdenes. Hasta cuando hemos presenciado hechos como el que relatamos? ¿Hasta cuándo ciertos sujetos pertenecientes a la clase militar, cuya conducta debe ser intachable, han de hacerse notables tan sólo por su ímprobo proceder? Es preciso que se convenga que no estamos ni en Turquía ni en Marruecos y que para sultanes no basta con... ¡de la Sra. María Ante!

Por las lluvias.—A causa de las torrenciales lluvias del día de ayer, se inundó el ferrocarril de Ambato.

—En 11,300 sures remató ayer

anterior se ha venido a tierra la casa del Sr. Eloy Jaramillo situada en Santa Prisca. Asimismo se han caído tres casas de indígenas situadas en los alrededores del Bujado.

—Marece que, en cuestión de matrimonio, quienes algunos adoptan las bárbaras costumbres del Gran Tarco. Un militar llamado Arístides Mateus ha contraído matrimonio civil con una muchacha, cuyo lapso de tiempo, eso nada tendría de raro si no vivieran ambas esposas y si ambas no se despidieran al momento de casarse con Marte. Este último ha tomado las de villadiego, pues no podía soportar las caricias que descaaban haberle las dos esposas y una suagra; la Policía.

En un artículo publicado en nuestra edición de ayer decíamos: «Está actualmente suscitándose, aunque nadie se opone—la ley sobre empréstito de un millón de dólares». En obsequio de la justicia reificamos esa apreciación, pues a ese proyecto se opusieron, con gran entera, los activos, independientes y veardaderamente honorables diputados don Eloy y don Hidalgo pertenecientes a la patriota minoría opositora de la Asamblea.

Elecciones.— Por la lista que publicamos ayer han votado el día lunes: En el Sagrario 1, en San Luis 143, en Santa Bárbara 43, en San Roque 3, en el Salvador 23 y en Santa Prisca 212.

Se constituyó asimismo la Junta electoral en San Sebastián y recibió 700 votos.

Aprobado.—Reunido el Consejo de Estado y el Presidente interino de la República aceptaron y dieron cumplimiento a la resolución acordada por el Constituyente respecto a la provisión de médicos, cirujanos y alumnos para los hospitales.

Si se da pronta ejecución a esa ley veremos desaparecer un hábito que nos ha costado muy caro. Cualquier estudiante de segundo o tercer año de medicina obtenía por diferentes medios un empleo en ese Establecimiento; luego cuando le llegaba el turno salía a recibir consultas en la puerta, haciendo uso de una terapéutica diagnóstica y haciendo diagnóstico a las mil maravillas.

Magnífico es la misión que el Diputado Sr. Intriago presentó el 24 del actual mes a la Asamblea, indicando que debía ser una ley por la cual se le prohibiera a los miembros de la Constitución.

Última es que no se haya aprobado la ley que nos interesa, pero que está haciendo interminable la discusión de la Carta Fundamental y al paso que vamos se ve muy lejano el día en que se abra el camino a la libertad. Mientras tanto el pobre torero se la vaca de la boca.

En montón.—Algunos señores diputados que quisieron que se transmitieran las comunicaciones telegráficas que envían a la oficina.

El servicio de correo deja mucho que desear. Nuestros amigos de Provincias, en especial el de Guaya, se quejan de que no llegan los ejemplares que les remitimos del diario.

—El estimable fotógrafo D. Ricardo Valenuela, sacará muchas vistas magníficas del ferrocarril de Ambato.

—En 11,300 sures remató ayer

el Sr. Enrique Gangotena las haciendas Guaraquí y Chimbaro, pertenecientes al Hospital de esta ciudad.

—No puede renunciar el Cuerpo Cantonal, porque es casi imposible reunir el quórum legal. No hay caso de que asistan los municipios. ¡Qué buenos representantes del pueblo!

—Según información oficial, será nombrado Ministro de Hacienda, en reemplazo de D. Camilo Echánique, el Sr. Aurelio Noboa, actual Tesorero de la Provincia de Loja.

—Es casi seguro que el Jefe de Estadística, Sr. Luciano Terán C, pasará a desempeñar la subsecretaría del Despacho de Guerra y Marina.

—Ha renunciado el cargo de Ministro del Tribunal de Cuentas el Sr. Ezequiel Montalvo. Se dice que será nombrado, en reemplazo, el honorable caballero D. Rafael Cornejo.

—Han llegado ya a la Librería Americana los preciosos almanacs que publica la casa editora Bailly-Baillière. Estamos seguros de que se agotarán muy pronto.

Remitido

El Sr. Figueroa ofreció publicar los certificados que acrediten ante el público su honorabilidad, honradez y aptitud para el cargo que será nombrado, en reemplazo, el honorable caballero D. Rafael Cornejo.

—El Sr. Figueroa ofreció publicar los certificados que acrediten ante el público su honorabilidad, honradez y aptitud para el cargo que será nombrado, en reemplazo, el honorable caballero D. Rafael Cornejo.

—El Sr. Figueroa ofreció publicar los certificados que acrediten ante el público su honorabilidad, honradez y aptitud para el cargo que será nombrado, en reemplazo, el honorable caballero D. Rafael Cornejo.

—El Sr. Figueroa ofreció publicar los certificados que acrediten ante el público su honorabilidad, honradez y aptitud para el cargo que será nombrado, en reemplazo, el honorable caballero D. Rafael Cornejo.

—El Sr. Figueroa ofreció publicar los certificados que acrediten ante el público su honorabilidad, honradez y aptitud para el cargo que será nombrado, en reemplazo, el honorable caballero D. Rafael Cornejo.

—El Sr. Figueroa ofreció publicar los certificados que acrediten ante el público su honorabilidad, honradez y aptitud para el cargo que será nombrado, en reemplazo, el honorable caballero D. Rafael Cornejo.

—El Sr. Figueroa ofreció publicar los certificados que acrediten ante el público su honorabilidad, honradez y aptitud para el cargo que será nombrado, en reemplazo, el honorable caballero D. Rafael Cornejo.

—El Sr. Figueroa ofreció publicar los certificados que acrediten ante el público su honorabilidad, honradez y aptitud para el cargo que será nombrado, en reemplazo, el honorable caballero D. Rafael Cornejo.

—El Sr. Figueroa ofreció publicar los certificados que acrediten ante el público su honorabilidad, honradez y aptitud para el cargo que será nombrado, en reemplazo, el honorable caballero D. Rafael Cornejo.

frente lindoso sin mancha de proceder irracional.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—Nuestros los diligatallenses no queremos ni estamos en el derecho de elegir a tal o cual persona para que nos sirva de autoridad, ni queremos ni podemos imponer al Supremo Gobierno para que nos haga nuestro gusto; pero sí queremos y pedimos que atendiendo nuestras súplicas destruya la Teocracia, en un hombre instruido, honrado y digno que sepa desempeñar su destino con aplauso de los hombres de bien, honra del Gobierno y gloria del pueblo gobernado; porque que puede acarrearnos si continúa depositada la autoridad en manos de un déspota, ignorante y embustero? sólo vergüenza, oprobio y desprecio.

—¿Nada más?
—Nada más.
—Está bien.
—Está prevenido.
—Lo estaré.
—Mientras sostenían el anterior diálogo, Alfieri desataba las ligaduras del prisionero.
—En la obscuridad que reinaba, aumentada por las nubes de arena que levantaba el viento, era imposible que los demás vieran lo que hacían.
—Habían concluido apenas de hablar lo que antecedía, cuando una violentísima ráfaga de viento derribó a casi todos los hombres, abriendo una anchura brecha en el círculo.
—Ahora,—dijo Heriberto.
—Y cogiendo por el brazo al doctor, tiró de él.
—Arretráronse unos cuantos metros, sepultados casi bajo la arena, cuando de pronto sonó una detonación.
—Arretráronse todos, se levantó un grito y quedó inmóvil, tendido en la arena, mientras el otro ponía su pie y echaba la cara.
—Era Franz el que había disparado, atento a los movimientos de los dos fugitivos.
—Sus sospechas de que querían escapar sin ser vistos, confirmáronse.
—Arretráronse todos, se levantó un grito y quedó inmóvil, tendido en la arena, y vieron que era el doctor.
—Heriberto había desaparecido.

—¡Maldición!—exclamó Franz, con acento trístico.
—¡El miserable se me escapó!
—Y seguido de algunos de sus hombres, lanzóse en su persecución.
—Entonces sucedió una cosa tan espantosa como imprevisible.
—Semejantes a las embravecidas olas del mar durante la tempestad, avanzaron en grandes masas de arena, avanzando sepultarlos a todos.
—Apenas tuvieron tiempo para huir desparpados lanzando gritos penitentes.
—Poco después la llanura donde antes habían acampado, habíase convertido en una elevada montaña de arena inabarcable.
—Franz y los hombres que con él se habían lanzado en persecución de Heriberto, también habían desaparecido; lo a arena los sepultó bajo su enorme masa, o se hallaron al otro lado de la inabarcable montaña.
—Anonadados por la imprevisible catástrofe, los supervivientes a ella agrupáronse en torno de la duquesa y Desay, teniendo a cada uno de ellos una cuerda que aseguraba su vida, y así, por suerte, se salvaron de esa infortunada compañía.
—Por fortuna para ellos no fué así. El viento comenzó a calmar, y cuando algunas horas después se levantó el viento, se halló recogido de nuevo su caba y su querido majestuoso.

La duquesa llamó a Alfieri para preguntarle:
—¿Dónde estamos?
—Lo ignora, señora, respondió el mudo.
El doctor, que durante aquellos días había curado de su herida, y que convencido de las mentiras de Heriberto, hallábase arrepentido de su excesiva credulidad, dijo a la duquesa:
—Yo lo averiguaré con sólo orientar un poco.
Y marchó sólo a hacer una excursión por los alrededores.
—Para perder el tiempo, iba cogiendo flores e insectos con que enriquecer su colección zoológica y botánica.
—Se opuso a que le acompañase nadie, porque según dijo, no lo necesitaba.
—Fingieron acceder a su capricho por no contrariarlo, pero Alfieri y algunos hombres seguíanle a distancia sin que él lo notase.
—Al cabo de una hora de marcha, Alfieri llegó a la orilla de un gran río. Aterradoramente silencioso, había sabido el sitio donde se hallaban, y el sabio quedóse pensativo, evocando todos sus conocimientos geográficos para resolver tan rudo problema.
—Asomado estaba en sus reflexiones, cuando de pronto oyó un grito penetrante, que no acertó a explicarse por qué era lanzado.

debo de las móviles montañas de arena.
—Todos se estremecieron, y empezaron preocupados y silenciosos los preparativos para acampar.
—A la duquesa se le ocultó, por no alarmarla, la gravedad del peligro que les amenazaba.
—El doctor, que había oído las anteriores palabras del mudo, fué en busca de Heriberto, para decirle:
—Esta noche no será imposible realizar nuestro proyecto de fuga.
—¿Por qué?—preguntó el prisionero.
—Porque según todas las probabilidades, soplará el simón, y ya sabes lo que esto significa.
—Mejor que mejor. Así será más difícil que nos sigan.
—¿Os atreveréis a lanzaros a través del desierto, combatido por un viento terrible, que levantará enormes nubes de arena?
—¿Por qué no?
—Alfieri contempló con admiración, y acabó por decir, encogido de hombros:
—Como quieras.
—En su interior pensaba que bien puede estarle permitido a un sabio ser tan valiente como otro mortal cualquiera.
—La cosa fué triste, y apenas concluido, todos se tendieron para descansar en la arena, la cual se cubrió de una fina capa de arena.

Dejaron Nacido

Cuento del día

El desfile

Allá arriba, en la roca cortada a picos sobre el torrente que ruga en el viejo barrio transformado en fortín, están aferrados los soldados de la Francia. El gran ejército se ha batido en retirada, dejándolos olvidados. Solos permanecían a cien leguas de la patria, en el corazón del país alemán. A lo lejos se ven espárcidas las tiendas enemigas; las tropas horruquean, los fusiles se adiestran, los cañones brillan.

—Desde hace veintidós días que un puñado de hombres detiene el ejército a la vista de los fortín, donde flota el estandarte tricolor.

El feld-mariscal dijo a su ordenanza:

—Vé a decirles que me complazco de ellos; que me entreguen sus armas y sus estandartes, y serán condecorados hasta la frontera. libres, con la condición de no volver a servir antes de un año.

El parlamentario subió, protegido por la bandera blanca. Pidió hablar con el General.

Dos harapos de tela aperegrinada le vendaron los ojos y lo introdujeron.

—¿Cómo abrió los ojos? dijo a un hombre: dos ojos de fuego brillaban en su rostro amarillo, sobre unos bigotes canosos. Un uniforme flotaba al rededor de un cuerpo seco: una banda tricolor ceñía lo que en otra época debió ser estómago.

El parlamentario dijo su discurso. El General se echó a reír y contestó:

—Saldré libre, con armas, bagajes, estandartes, o no saldré.

El parlamentario contestó desdeñosamente:

—Te verás obligado a ceder; no tortures en vano a tu tropa; si ella te oyes te maldecirá.

El General gritó:

—¡Vamos a verlo! ¡Hó! ¡Isoldados!

Surgieron seis esqueletos con el arma al brazo.

El General entregó las armas y el estandarte, y tendrás que comer?

De doce cuevas brotaron doce rayos.

El parlamentario se creyó un condeado que doce fusiles iban a fusilarlo.

El General dijo:

—¡Vé! ¡Nosotros nos quedamos aquí!

En los ojos vendados el parlamentario se fue a dar parte al feld-mariscal del resultado de su misión.

En el fortín, el General leyó una proclama. Dio a conocer a sus soldados las propuestas del enemigo y cómo las había rechazado. Se oyó un ruido de huesos: eran las manos que aplaudían.

El General se rió.

—Es día de regocijo, ¿qué tenemos?

—Dos tallos de botas y un vaso de agua podrida.

—Que se arregue un medio cuarto de macho reventado. ¡Y viva la República!

El sifio duró seis días más. El feld-mariscal se mordió el bigote con rabia. Yuró detenido de ese

modo. ¿Cuántos hombres había en el fortín? No lo sabía. No era posible pensar en dejarlos detrás; el cañón disparaba siempre. El salto era imposible, y los viejos muertos desahaban a las balas.

—¡Cuántos tanto en el fuerte, los soldados tienen hambre. Cada día el fuego mata quince o veinte; otros diez caen al escapar, para otros diez que más; los que quedan se chancan.

Uno dijo:

—Veo la luz al través de tu espalda.

El otro contestó:

—No te calientes, mira que puedes perderlos, estás en un asno y se.

Pero de esos brazos descarnados pendían fusiles que saben matar. «He aquí el orden del Archiducque: que lo que cuestas, hay que reírse».

El feld-mariscal, con la rabia en el corazón, volvió a mandar al parlamentario, quien con los ojos vendados volvió a entrar.

—¿Serían sombras las que le escoltaban? Pues no percibía sus pa-

—¿Qué queréis?

—Entrega la plaza, saldrás libre, con armas, bagajes y estandartes y hombres vívidos.

La voz rugió:

—Está bien; mañana a las nueve sacaremos el fuerte.

A las nueve, con el arma al brazo, las tropas aliadas se formaron en batalla. Pero una espesa niebla se extendió por el campo, y no los ojos se esfuerzan por ver, y no los ojos escuchan; no se ve nada ni se oye nada. ¿Qué hacen, pues, los del fortín?

De repente entra un verdadero estupor y se murmura:

—¡Helos aquí!

En medio de la niebla algo zumba, sí, algo cruje.

A la cabeza un fantasma de tambor chirra como un tío que se agarra. Tras él, un espectro lleva una banda tricolor; en seguida doce sombras, que juntas forman diez y nueve piernas, veinte brazos, seis capotes y tres zapatos. Por sobre ellos, como una nube tricolor, flotan unos harapos formidables.

Los tropas aliadas presentan armas; los Oficiales saludan con la espada.

Mudas, las apariciones se pierden entre la bruma; a lo lejos se desvanece un suspiro de *La Marsellesa*. Después de todo eso ha pasado, se percibe un olor a muerto, los caballos resoplan como a la proximidad de los cadáveres. En los oídos queda el extraño ruido de los pasos, seguido de las armas ó de los huesos?

Un estremecimiento sacude las filas. ¿Son verdaderamente hombres los que acaban de desfilar? El ejército sigue tras ellos pero no encontrará ninguno en su camino.

¡Jamás! Nadie volverá a ver a los muertos. Nadie se saldrá si fueren seres vivos los que abandonaron el fuerte, ó si fueron los muertos quienes antes de entregarse al enemigo, quisieron ir a devolver a la Francia el estandarte que ella les había confiado.

Andé Lichtenberg.

MARIO V. de la TORRE
CIRUJANO EXTERNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Especialista en enfermedades de mujeres, virus urinares, leucitis, etc.

De regreso de Europa, donde ha permanecido más de cinco años perfeccionando sus estudios, saluda a su clientela y le ofrece, como al público en general sus servicios profesionales.

Horas de despacho, desde la 1 p. m. a las 4 p. m. en su Consultorio situado en la carrera Rocafuerte, casa transversal No. 2, Casa No. 8, Teléfono No. 172.

AVISO

Por escritura otorgada ante el escribano Sr. Vicente Mogro, he conferido en esta fecha poder generalísimo a mi hermano Pedro Durini, tanto para mis negocios propios como para los que concernieren a la sociedad.

L. Durini e Hijo.
Quito, Noviembre 15 de 1906.
Francisco Durini C.
Noviembre 15—17 v.

ELECTRICIDAD

El infrascrito mecánico-eléctrico tiene el honor de participar al público que en la «Placeta Victoria» acaba de abrir un taller especial para el ramo de electricidad.

Se entiende en toda clase de reparaciones, en cualquier aparato eléctrico, tanto en los aparatos propios como medicinales, acumuladores, teléfonos, etc., etc.

Lo mismo se ofrece para instalaciones particulares de campo, racionales planos y presupuestos para motores y otras clases de máquinas teniendo a la disposición de su clientela los catálogos de las mejores casas europeas.

Garantiza su trabajo y, en ningún caso, lo entrega sino a completa satisfacción.

A. Desouberg,
Mecánico Eléctrico.
Placeta de la Victoria.
Quito, Noviembre 14 de 1906.—1m.

PECTORALES

Juan Jijón que desde hace tiempo venía sufriendo de una terrible enfermedad al pecho, ha mejorado completamente, debido al empleo, por el espacio de un mes, de los cigarrillos «El Triunfo» de Guayaquil. El Sr. Jijón nos dice que había agotado los recursos de la medicina para curarse de sus dolencias, y que no había conseguido mejorar.

Recomendamos, pues, a nuestros lectores el uso de los cigarrillos de la fábrica «El Triunfo».

Noviembre 26—5 v.

FOTOGRAFIA "LUZ"

El suscrito ofrece sus servicios en el arte de fotografía casa domicilio ó bien en su local situado en la casa del señor José Pompeyo Sánchez (Plaza del Teatro).

Especialidad en iluminación y retratos estilo porcelana. Además hace retratos miniaturas hasta a diez centavos cada uno.

Suglasca Torres,
Quito, No. 8v.

MARIO V. de la TORRE
CIRUJANO EXTERNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Especialista en enfermedades de mujeres, virus urinares, leucitis, etc.

De regreso de Europa, donde ha permanecido más de cinco años perfeccionando sus estudios, saluda a su clientela y le ofrece, como al público en general sus servicios profesionales.

Horas de despacho, desde la 1 p. m. a las 4 p. m. en su Consultorio situado en la carrera Rocafuerte, casa transversal No. 2, Casa No. 8, Teléfono No. 172.

AVISO

Acaba de publicarse las «Reglas prácticas de Gramática Castellana», obra sumamente interesante para las clases superiores de las escuelas, colegios y más personas que quieran expresarse conforme a las exigencias del arte.

De venta en la Imprenta de la «Gutenberg», en las librerías de los Sres. Victoriano Acosta y José M. Ortíz y en la encuadernación del Sr. César A. del Hierro, al precio de sesenta centavos el ejemplar.

Noviembre 20.—15 v.

M. Gonzalo Cruz R.
ABOGADO

Habiendo renunciado el cargo de Agente Fiscal, en el Ministerio de Hacienda, su estudio en su casa de habitación, Carrera Imbabura No. 48.

Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Noviembre 9.—1 m.

AVISO

Habiendo renunciado el cargo de Agente Fiscal, en el Ministerio de Hacienda, su estudio en su casa de habitación, Carrera Imbabura No. 48.

Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Noviembre 9.—1 m.

AVISO

Habiendo renunciado el cargo de Agente Fiscal, en el Ministerio de Hacienda, su estudio en su casa de habitación, Carrera Imbabura No. 48.

Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Noviembre 9.—1 m.

A. Kennedy
CIRUJANO—DENTISTA
GRADUADO EN LA FACULTAD CENTRAL DE MEDICINA.

Con una larga práctica en Colombia y el Ecuador, garantiza todos los trabajos como orificaciones dentaduras de puente; coronas de oro, dientes de pivot de varias clases, &c.

En las extracciones emplea anestesicos modernos que evitan todo dolor.

Oficina casa de los Sres. Jacinto y Alejandro Gángotena, Carrera de Venezuela, frente a las oficinas de «El Tiempo».

Gratificación

El 20 de setiembre fueron robados de las habitaciones de la Sra. Dolores Jaramillo dos anillos de diamantes y un collar de oro. La persona que suministre datos positivos sobre el paradero de esos alhajas, recibirá del Dr. Luis Felipe Borja, recordando de la Sra. doña Mariana Jaramillo y de Saré, la cuantiosa gratificación de cien sucres.

Nbre. 13.—15 v.

Papel fino y ordinario de imprenta se vende en la Papelería de «El Comercio»

Hará la persona que compre la casa que se vende en la parroquia de San Marcos No. 27; tienen todas las condiciones apropiadas para la higiene y comodidad, tiene buena y buenas habitaciones, como también muy buenos y lujosos muebles si desean.

La persona que interese poder enterarse con el Sr. José M. Carrillo en el «Royal Palace Hotel» ó con el dueño en la misma casa.

Nbre. 6.—1m.

Buen negocio

Hará la persona que compre la casa que se vende en la parroquia de San Marcos No. 27; tienen todas las condiciones apropiadas para la higiene y comodidad, tiene buena y buenas habitaciones, como también muy buenos y lujosos muebles si desean.

La persona que interese poder enterarse con el Sr. José M. Carrillo en el «Royal Palace Hotel» ó con el dueño en la misma casa.

Nbre. 6.—1m.

AVISO

Acaba de publicarse las «Reglas prácticas de Gramática Castellana», obra sumamente interesante para las clases superiores de las escuelas, colegios y más personas que quieran expresarse conforme a las exigencias del arte.

De venta en la Imprenta de la «Gutenberg», en las librerías de los Sres. Victoriano Acosta y José M. Ortíz y en la encuadernación del Sr. César A. del Hierro, al precio de sesenta centavos el ejemplar.

Noviembre 20.—15 v.

M. Gonzalo Cruz R.
ABOGADO

Habiendo renunciado el cargo de Agente Fiscal, en el Ministerio de Hacienda, su estudio en su casa de habitación, Carrera Imbabura No. 48.

Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Noviembre 9.—1 m.

AVISO

Habiendo renunciado el cargo de Agente Fiscal, en el Ministerio de Hacienda, su estudio en su casa de habitación, Carrera Imbabura No. 48.

Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Noviembre 9.—1 m.

AVISO

Habiendo renunciado el cargo de Agente Fiscal, en el Ministerio de Hacienda, su estudio en su casa de habitación, Carrera Imbabura No. 48.

Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Noviembre 9.—1 m.

AVISO

Habiendo renunciado el cargo de Agente Fiscal, en el Ministerio de Hacienda, su estudio en su casa de habitación, Carrera Imbabura No. 48.

Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Noviembre 9.—1 m.

AVISO

Habiendo renunciado el cargo de Agente Fiscal, en el Ministerio de Hacienda, su estudio en su casa de habitación, Carrera Imbabura No. 48.

Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Noviembre 9.—1 m.

GALLETAS
FINISIMAS LAS MEJORES EN PLAZA de La Universal

SEGALE Hos. y Co. GUAYAQUIL

La Fábrica más moderna y más importante de la República a

40 centavos libra
(PESO GARANTIZADO)

VENDE
LA NUEVA ITALIA
BRESCIA Y Cia.

ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA

LA UNICA SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA LA ITALIA

existe en los portales de Salinas, bajo la casa Municipal

Donde el público consumidor encontrará siempre un gran surtido de abarrotes y conservas frescas de toda clase y todo el producto de la Fábrica «La Italia» como Galletas, Chocolate, Caramelos, Sal refinada.

Para mayor comodidad del público consumidor ha abierto otra Sucursal N. 2 para dar facilidades a los compradores estando abierta hasta las nueve de la noche; queda en frente del Royal Palace Hotel, casa de la Sra. Matilde Flores.

AVISO

Acaba de publicarse las «Reglas prácticas de Gramática Castellana», obra sumamente interesante para las clases superiores de las escuelas, colegios y más personas que quieran expresarse conforme a las exigencias del arte.

De venta en la Imprenta de la «Gutenberg», en las librerías de los Sres. Victoriano Acosta y José M. Ortíz y en la encuadernación del Sr. César A. del Hierro, al precio de sesenta centavos el ejemplar.

Noviembre 20.—15 v.

M. Gonzalo Cruz R.
ABOGADO

Habiendo renunciado el cargo de Agente Fiscal, en el Ministerio de Hacienda, su estudio en su casa de habitación, Carrera Imbabura No. 48.

Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Noviembre 9.—1 m.

AVISO

Habiendo renunciado el cargo de Agente Fiscal, en el Ministerio de Hacienda, su estudio en su casa de habitación, Carrera Imbabura No. 48.

Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Noviembre 9.—1 m.

DEPOSITO
Bajos de la casa del Sr. Manuel Zaldumbide.

Desea usted fumar buenos Cigarillos de Hebra?
Pues pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarillos **El Progreso**

AVISO

Habiendo renunciado el cargo de Agente Fiscal, en el Ministerio de Hacienda, su estudio en su casa de habitación, Carrera Imbabura No. 48.

Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Noviembre 9.—1 m.

AVISO

Habiendo renunciado el cargo de Agente Fiscal, en el Ministerio de Hacienda, su estudio en su casa de habitación, Carrera Imbabura No. 48.

Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Noviembre 9.—1 m.

AVISO

Habiendo renunciado el cargo de Agente Fiscal, en el Ministerio de Hacienda, su estudio en su casa de habitación, Carrera Imbabura No. 48.

Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Noviembre 9.—1 m.

AVISO

Habiendo renunciado el cargo de Agente Fiscal, en el Ministerio de Hacienda, su estudio en su casa de habitación, Carrera Imbabura No. 48.

Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Noviembre 9.—1 m.

Los pronósticos del moro comenzaron a cumplirse.

—El aire cálido asfixiante, comenzó a crecer con intensidad hasta convertirse en vendabla espantosa, que levantaba en sus remolinos enormes masas de arena.

—Era el simoun, el viento terrible del desierto, que se desencadenaba en toda su grandiosidad espantosa.

Los camellos temblaban y los hombres de la caravana, tuvieron que apretarse en pie para no quedar sepultados bajo la arena; que en forma de lluvia copiosa caía sin cesar sobre ellos.

—Para no ser derribados por la violencia del huracán, tenían que apretarse los unos contra los otros, presidiéndose mutuo apoyo, y aun así más de una vez cayeron al suelo todos juntos.

La tienda fue arrancada apesar de las solidas estacas que la sostenían, y desapareció, yendo a parar quien sabía a dónde.

—Para proteger en lo posible a las dos mujeres que formaban parte de la expedición, la duquesa y Dessy, hubo necesidad de colocalas dentro un círculo formado por los hombres, agitados fuertemente por los brazos de los unos a los otros.

Heriberto y el doctor estaban también dentro del círculo; el primero porque permanecía atado y le era im-

posible moverse; y el segundo porque nadie contaba con él para nada, como no fuese para pedirle la explicación de las cosas que no comprendían.

—De buena gana hubiese él dado una conferencia sobre las causas del simoun, sus particularidades y sus consecuencias; pero, en verdad, la ocasión no era muy propicia.

—Habíase olvidado ya por completo el simoun de sus proyectos de fuga, cuando oyó que le decían:

—Desatad mis ligaduras a fin de estar pronto a partir cuando llegue el caso.

—Era Heriberto, que se había arrastrado hasta él.

—¿Insistís en la huida?—preguntó le el doctor.

—Sí.

—Pero considerad,...

—Si no queréis huir conmigo, huiré yo sólo.

—Eso no. Puesto que os empeñáis, sea; huremos juntos.

—Fue broma, así mis instrucciones y procurando olvidárlas.

—Decid.

—En uno de esos instantes violentos del huracán, en que todos ruedan por el suelo, cogidos del brazo nos arrastraremos fuera del círculo y seguiremos arrastrándonos hasta que estemos a alguna distancia. Después ya veremos lo que se hace.

que quedaban de la caravana, y en presencia de ellos, confirió el mando de la misma a Alf; el moro que fingió secundar los planes de Heriberto, de acuerdo con Franz.

Alí ordenó reanudar la marcha ensiguila, temeroso de que el simoun volviese a comenzar.

Sabia muy bien que el viento del desierto se repite periódicamente durante determinado número de días.

Partieron, pues, frías y angustiadas, después de dedicar una oración a la memoria de sus infortunados compañeros.

CAPITULO XI
(Todo inútil)

La marcha a través del desierto prosiguió sin nuevos incidentes, invirtiendo en ella doble número de días del que pensaban, por caminar desorientados, sin rumbo fijo, perdidos en aquellos inmensos arenales, en los que avanzaban unas veces y retrocedían otras sin darse cuenta de ello.

Al fin salieron del desierto y encontraron en un país hermosísimo, fértil, de vegetación exuberante, que ofrecía doble atractivo por el contraste con las áridas llanuras que acababan de dejar.

Habían desaparecido Heriberto, Franz y siete hombres de ellos? ¿Había logrado el primero su deseo de evadirse? ¿Habían perecido todos sepultados debajo de la arena?

—¿Qué lo que se preguntaban todos llenos de desesperación.

Exploraron intilmente los alrededores, sin encontrar ni huella de los que buscaban.

—Entonces al doctor, estaba grave mente herido.

La bala de revólver que Franz disparó, creyendo disparar contra Heriberto, hirióle en la espalda.

Con los escasos elementos de que disponían, y todos lamentaron esta nueva desgracia.

Edelmira estaba desesperada.

—¿Había perdido a Heriberto, su guía para encontrar a Enrique, y a Franz, el que consideraba su protector por haberle salvado la vida, defendiéndole contra los planes del primero.

—Ni siquiera podía contar con los consejos de Alfieri gravemente herido.

—¿Qué debía únicamente su fiel Karl y su cariñosa Dessy.

Después de consultar con éstos lo que debía hacer, decidió proseguir su viaje.

—Sobreponiéndose a las circunstancias y dando muestras de una gran energía, reunió a todos los hombres

Habían desaparecido Heriberto, Franz y siete hombres de ellos? ¿Había logrado el primero su deseo de evadirse? ¿Habían perecido todos sepultados debajo de la arena?

—¿Qué lo que se preguntaban todos llenos de desesperación.

Exploraron intilmente los alrededores, sin encontrar ni huella de los que buscaban.

—Entonces al doctor, estaba grave mente herido.

La bala de revólver que Franz disparó, creyendo disparar contra Heriberto, hirióle en la espalda.

Con los escasos elementos de que disponían, y todos lamentaron esta nueva desgracia.

Edelmira estaba desesperada.

—¿Había perdido a Heriberto, su guía para encontrar a Enrique, y a Franz, el que consideraba su protector por haberle salvado la vida, defendiéndole contra los planes del primero.

—Ni siquiera podía contar con los consejos de Alfieri gravemente herido.

—¿Qué debía únicamente su fiel Karl y su cariñosa Dessy.

Después de consultar con éstos lo que debía hacer, decidió proseguir su viaje.

—Sobreponiéndose a las circunstancias y dando muestras de una gran energía, reunió a todos los hombres

posible moverse; y el segundo porque nadie contaba con él para nada, como no fuese para pedirle la explicación de las cosas que no comprendían.

—De buena gana hubiese él dado una conferencia sobre las causas del simoun, sus particularidades y sus consecuencias; pero, en verdad, la ocasión no era muy propicia.

—Habíase olvidado ya por completo el simoun de sus proyectos de fuga, cuando oyó que le decían:

—Desatad mis ligaduras a fin de estar pronto a partir cuando llegue el caso.

—Era Heriberto, que se había arrastrado hasta él.

—¿Insistís en la huida?—preguntó le el doctor.

—Sí.

—Pero considerad,...

—Si no queréis huir conmigo, huiré yo sólo.

—Eso no. Puesto que os empeñáis, sea; huremos juntos.

—Fue broma, así mis instrucciones y procurando olvidárlas.

—Decid.

—En uno de esos instantes violentos del huracán, en que todos ruedan por el suelo, cogidos del brazo nos arrastraremos fuera del círculo y seguiremos arrastrándonos hasta que estemos a alguna distancia. Después ya veremos lo que se hace.